



ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

En la ciudad de Villa de Álvarez, capital Colima, siendo las 09:07 (Nueve horas con siete minutos) del día 19 (diecinueve) de Mayo del 2022 (dos mil veintidós), se reunieron en la Sala de Usos Múltiples de Secretaria del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, ubicada en el edificio sede, en la calle J. Merced Cabrera no. 55, Colonia Centro, en esta ciudad de Villa de Álvarez, a fin de celebrar la **décima quinta Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, las y los siguientes ciudadanos: **Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa**, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; **Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros**, Secretaria del Comité y Directora de Recursos Materiales y Control Patrimonial del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; así mismos el **Lic. José Alfredo Chávez González**, Secretario del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; la **Licda. Ma. Del Carmen Morales Vogel**, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **C. J. Santos Dolores Villalvazo**, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **Arq. Juan Carlos Castañeda Ortiz**, Director General de Planeación y Desarrollo Municipal, todos con el carácter de vocales del comité de igual forma se encuentra presente como lo establece el artículo 22 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 8 del reglamento del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, en carácter de Asesoras del comité la **Licda. Vanessa Ayala Labastida** representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, la **Licda. Gregoria Farías Vaca**, Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez todos para revisar y en su caso aprobar las compras de las diferentes dependencias de este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

- I.- Lista asistencia y declaración quórum legal
- II.- Aprobación del orden del día
- III.- Aprobación del acta anterior
- IV.- Solicitudes recibidas para procedimientos de adquisiciones o servicios

A).- Adjudicación directa con 3 cotizaciones, con fundamento en el artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

Handwritten signature





B).- procedimiento a invitación restringida a cuando menos 3 personas dentro del monto de operación de 851 a 11,150 unidades de medida y actualización conforme al artículo 46 numeral 1 fracción III de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del estado de colima.

V.- Asuntos generales

VI.- Clausura

Punto No. I.- Para el desahogo del primer punto del orden del día, el Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, instruye a la secretaria de este H. Comité proceda a tomar LISTA DE ASISTENCIA, determinándose que existe quórum legal para declarar válida la sesión, turnándose para firma de los presentes. Se anexa a esta Acta como parte de la misma (**anexo "A"**).

Punto No. II.- El Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informa es aprobado por unanimidad el orden del día presentado.

Punto No. III.- El Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, pone a consideración la lectura del acta anterior la cual fue aprobada omitir su lectura por unanimidad de los presentes.

Punto No. IV.- Presentación por parte del Presidente y la secretaria del Comité los siguientes asuntos:

A). Cuadros comparativos por adquisición superior a 101 UMA y hasta 850 UMA, conforme al artículo 46 Numeral 1fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, por un monto de \$ 238,811.96 (**DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS 96/100 M.N.**), Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (**anexo "B"**).

B). Concurso número INV-VDEA-OM-RMYCP-006-2022, **PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL DE PROTECCION CIVIL. DE VILLA DE ALVAEZ** (con fundamento en el artículo 46 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del estado de colima), para lo cual se invitó a las personas físicas siguientes: LUIS GUTIERREZ CHAM, LUPERCIO CASILLAS GRACIELA, ALEJANDRO ANAYA URIBE. .





Se procedió a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas y económicas de los participantes; revisando y confrontando la documentación legal y fiscal correspondiente de las personas participantes, determinándose que las propuestas presentadas por: LUIS GUTIERREZ CHAM, GRACIELA LUPERCIO CASILLAS y ALEJANDRO ANAYA URIBE, sí fueron susceptibles de análisis técnico ya que presentaron todos los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas y fiscales requeridas en las bases.

En el análisis técnico se determinó que las 3 propuestas susceptibles de análisis técnico, sí cumplen con los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas del anexo no. 1 técnico de las bases del concurso, por lo tanto, son procedentes para su evaluación económica.

posteriormente, se procedió a la revisión y confrontación de las propuestas económicas de los concursantes que sí cumplieron con la totalidad de los requisitos solicitados en las bases, mencionados en el párrafo anterior, determinándose que la mejor propuesta corresponde a la presentada por el concursante ALEJANDRO ANAYA URIBE., el cual ofreció el mejor precio en la partida única, al no rebasar el techo financiero para el presente concurso; en ese sentido se procedió a adjudicar a éste proveedor la contratación a que hace referencia este concurso, por el monto siguiente: PARTIDA ÚNICA: **\$97,045.60(NOVENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)**, cantidad que incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

Queda constancia de lo anterior, como anexo "D" se adjunta a la presente acta los documentos siguientes: Tabla para evaluar las propuestas técnicas y económicas, junto con la propuesta entregada por el participante.

Acuerdo Único.- Los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, aprueban por unanimidad los cuadros a que hace referencia el punto IV inciso A) y las invitación restringida presentados en el punto IV inciso B, que forman parte de la presente acta como **anexo "B" y "C"**.

Punto No. V.- Con respecto al punto Tres del orden del día, referente a Asuntos Generales el Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informa que no hay asuntos generales a tratar.

Punto No. VI.- Clausura.- No existiendo más puntos a tratar en el orden del día, se da por terminada la presente Sesión siendo las 09:32 horas del día de su inicio, firmando para constancia el Acta respectiva los integrantes del comité que en ella intervinieron, la cual consta de 4 (cuatro) fojas.



Handwritten signature



Firman para constancia los asistentes a la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

Integrantes con derecho a voz y voto

Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa
Presidente

Lic. José Alfredo Chávez González
Vocal propietario

C. J. Santos Dolores Villalvazo
Vocal propietario

Licda. Ma. Del Carmen Morales Vogel Vocal
propietario

Arq. Juan Carlos Castañeda Ortiz
Vocal Propietario

Licda. Karla Karina Verduzeo
Ontiveros
Secretaria del comité

Licda. Vanessa Ayala Labastida
Aseşora

Licda. Gregoria Farías Vaca
Asesora

La presente foja de firmas corresponde al Acta de la **Décima Quinta Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaria del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el día **19 de Mayo del 2022**.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

Artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Alvaréz

ANEXO "B"

N° CUADRO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	TIPO DE RECURSO
2022-000414	08/03/22	ORTIZ PICHARDO LUIS JORGE	UNA SIERRA CIRCULAR DE GASOLINA TS410 STHIL, UNA BARRA LARGA DE UNA EXAGONAL DE ¾, 05 PALAS CUADRADAS 05 PALAS REDONDAS DE CABO LARGO, 05 PICO UNIVERSAL	\$ 31,410.48	FONDO IV
2022-00719	12/04/22	VOSITECH DE MEXICO S.A DE C.V	UN ROUTER MIKROTIK, 02 NO BREAK KOBLENZ, 01 DATA SWITCH	\$ 27,608.00	FONDO IV
2022-00723	13/04/22	VOSITECH DE MEXICO S.A DE C.V	04 TRANSEPTOR PAR DE TRANCEPTORES OPTICO, 04 CABLE JUMPER DE FIBRA OPTICA LC UPC	\$ 20,532.00	MUNICIPAL
2022-00867	04/05/22	REFACCIONARIA SAN DIEGO S.A DE C.V	UN TAMBO DE ACEITE HIDRAULICO H-300	\$ 14,500.00	MUNICIPAL
2022-00879	02/05/22	DON COMALON S.A DE C.V	SERVICIOS DE SONORIZACIÓN PARA EVENTOS ESPECIALES, RENTA DE SONIDO	\$ 18,600.00	MUNICIPAL
2022-00906	11/05/22	OFITEC TECNOLOGIA S.A DE C.V	COMPUTADORA PORTATIL LAPTOP DELL INSPIRON 3511	\$ 14,329.48	FONDO IV
2022-00908	11/05/22	SILVESTRE BERNAL PULIDO	160 BLOCK BOLETAS DE INFRACCION EN BLOCKS DE 50 FOLIOS CADA UNO EN PAPEL AUTOCOPIABLE	\$ 40,832.00	FONDO IV
2022-00917	09/05/22	IRMA DIAZ FARIAS	UN SERVICIO DE RENTA DE LOCAL Y CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 71,000.00	MUNICIPAL
MONTO TOTAL DE ADJUDICACIONES DIRECTAS CON 3 COTIZACIONES EN MONEDA NACIONAL.				\$238,811.96	

NOTA: LOS MONTOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 015 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 19 DE MAYO DEL AÑO 2022.

"2022, Año de la Esperanza"
J. Mercedes Cabrera #55. Villa de Alvaréz. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00
Villa de Alvaréz, Colima. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00
www.villadealvarez.gob.mx

[Firma manuscrita]



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**


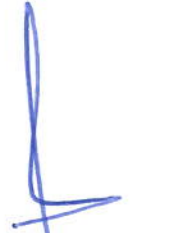



Artículo 46 numeral 1 fracción III de la Ley de Adquisición, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

ANEXO "C"

N° DE CUADRO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	TIPO DE RECURSO
INV. VDEA-OM-RMYCP-006-2022 (REQ. 468)	10/03/22	ALEJANDRO ANAYA URIBE	UNIFORMES Y CALZADO	Partida única \$ 97,045.60	FONDO IV
MONTO TOTAL DE ADJUDICACIONES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA EN MONEDA NACIONAL				\$ 97,045.60	

NOTA: LOS MONTOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 15 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 19 DE MAYO DEL AÑO 2022.



nm